

Informe
Foro de la Juventud G200
Garmisch-Partenkirchen, Alemania del 29 de abril al 03 de mayo del 2015

CONTENIDO

Informe
Foro de la Juventud G200
(Garmisch-Partenkirchen, Alemania, del 29 de abril al 03 de mayo de 2015)

1. Introducción.	2
.....	
.....	
2. Participantes.	4
.....	
3. Desarrollo de los trabajos del Foro.	5
.....	
A. Inauguración.	5
.....	6
B. Debate Internacional de Jóvenes Parlamentarios.	8
.....	14
C. Sesiones Conjuntas.	
.....	
D. Acuerdos.	
.....	
Apéndice I. Ponencias del Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz.	15
.....	
1. Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz.	15
.....	19
Apéndice II. Declaratoria del Foro de la Juventud.	19
.....	
1. G200 Youth Forum Final Results.	60
.....	

2. Resultado final del Foro de la Juventud del G20.....

1. Introducción.

El Foro de la Juventud G200¹ es un proyecto internacional no gubernamental, en el cual se seleccionan anualmente entre 150 y 200 de los mejores estudiantes y jóvenes expertos en el campo de las relaciones internacionales, economía, finanzas y derecho; estudiantes, académicos, representantes del mundo de los negocios y los gobiernos; elegibles, a convertirse en jóvenes jefes de Estado o ministros para que integren las delegaciones de su país.

Desde su creación, el Foro de la Juventud del G20 ha tenido las siguientes ediciones:

2006	Cumbre mundial de la juventud del G8-Rusia (San Petersburgo).
2007	Cumbre mundial de la juventud del G8-Alemania (Berlín).
2008	Cumbre mundial de la juventud del G8-Japón (Tokio).
2009	Cumbre mundial de la juventud del G8-Italia (Milán).
2010	Cumbre mundial de la juventud del G20-Canadá (Vancouver).
2011	Cumbre mundial de la juventud del G20-Francia (París).
2012	Cumbre mundial de la juventud del G20-Estados Unidos (Washington).
2013	Cumbre mundial de la juventud del G20-Rusia (San Petersburgo).
2014	Cumbre mundial de la juventud del G20-Alemania (Baviera).

En este contexto del 29 de abril al 03 de mayo de 2015, en Garmisch-Partenkirchen, Alemania, se llevó a cabo la décima versión del Foro de la Juventud G200; en el participaron cerca de 500 líderes juveniles, estudiantes y académicos, de cerca de 200 países, a través de cuatro plataformas:

- a) Cumbre de la Juventud del G20.
- b) Conferencia Internacional.
- c) Debate Internacional de Jóvenes Parlamentarios.
- d) Sesiones Conjuntas.

¹ Foro de la juventud G200. Su antecedente inmediato fue el Foro del G20, para el sector juvenil, en su décima edición; nombre que hace referencia a los casi 200 países participantes, de los cuales sólo 20 forman parte del G20.

a) Cumbre de la Juventud del G20.

La Cumbre de la Juventud del G20, asume como objetivo involucrar a los jóvenes líderes de todo el mundo en la búsqueda de soluciones a los problemas económicos y sociales más urgentes de la actualidad, así como establecer un diálogo intercultural y fundar alianzas empresariales y de amistad.

Los resultados de la Cumbre de los Jóvenes son resumidos en un comunicado que se hace llegar a los jefes de estado, gobierno del G20 y 70 organizaciones líderes, tales como la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la Comisión Europea y el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

b) Conferencia Internacional.

Reúne a representantes de las 200 mejores universidades de todo el mundo, quienes son expertos en asuntos internacionales, económicos, de finanzas y de derecho, con el fin de discutir los problemas globales que forman parte de la agenda del G20.

Los resultados de esta plataforma se comunican entre los participantes y asistentes y se hacen públicos con el objetivo de cooperar en la elaboración de propuestas para así lograr los cambios que el mundo necesita.

c) Debate Internacional de Jóvenes Parlamentarios.

Esta plataforma se integra por legisladores de los países del G20, de entre 18 y 45 años, con la finalidad de compartir e intercambiar experiencias e ideas de prácticas exitosas que se relacionan con la creación y ejecución de la legislación.

Los objetivos principales específicos del debate son:

1. Promover y desarrollar la colaboración entre los jóvenes parlamentarios del G20, para el intercambio de ideas en relación a la legislación.
2. Precisar cuestiones de interés específico y el cómo estos asuntos se relacionan con el G20.
3. Lograr un beneficio recíproco de las experiencias de los demás en la vida de un parlamento.

4. Crear una plataforma para la interacción entre los jóvenes parlamentarios, y facilitar la colaboración en el día a día a través de una amplia gama de asuntos.

d) Sesiones Conjuntas de la Cumbre de la Juventud.

Esta plataforma reúne a los participantes de las tres plataformas: la “Cumbre de la Juventud del G20”, la “Conferencia Internacional” y del “Debate Internacional de Jóvenes Parlamentarios”. Tiene como propósitos conseguir un mayor desarrollo profesional, la realización de proyectos conjuntos, además de integrar a los participantes de los diferentes niveles en la comunidad global común, para resolver problemas del mundo actual.

2. Participantes.

De acuerdo con las estadísticas de los organizadores, durante la décima edición del Foro participaron: 500 estudiantes universitarios (entre 18 y 35 años de edad)²; 100 profesores, académicos y funcionarios de las universidades (entre 30 y 70 años de edad) de las mejores universidades de todo el mundo.

Igualmente, acudieron unos 100 jóvenes parlamentarios (entre 30 y 45 años de edad); 150 universitarios expertos en relaciones internacionales y, 300 observadores (entre 18 y 70 años de edad), además de 50 socios, representantes de las empresas y los gobiernos³.

La delegación mexicana de legisladores se integró por dos senadores de la república: Senador Daniel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y Senadora Iris Vianey Mendoza Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

3. Desarrollo de los trabajos del Foro.

Dentro del desarrollo del Foro, se describen los trabajos en los que participó la delegación mexicana.

² Se trata de estudiantes provenientes de Universidades como Yale, Cambridge, Harvard, Toronto, Birmingham, Ottawa, Princeton, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Queen’s, Sydney, Calgary, Korea, Laval, Griffith, Stirling, Calcuta, Istanbul, Memorial, Saskatchewan, Quinnipiac, Maastricht, Edinburgh, Copenhagen, Luxembourg, Warwick, Charles Sturt, entre otras.

³ Todos los participantes pertenecen a los países del G20 (Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Italia, Japón, Rusia, Arabia Saudita, Argentina, Brasil, China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea), además de otros países en calidad de observadores.

A. Inauguración.

El jueves 30 de abril en el Centro de Congresos de la ciudad de Garmisch-Partenkirchen, Baviera, Alemania, tuvo lugar la ceremonia oficial de inauguración del Foro de la Juventud G200.

Kenzenia Khoruzhnikova, presidenta de la G8 & G20 Alumni Association y organizadora del Foro de la Juventud G200, en uso de la palabra, dio la bienvenida a todos los participantes provenientes de los distintos países. A lo largo de su intervención subrayó la importancia de este tipo de encuentros para estrechar las relaciones de amistad entre las naciones y coadyuvar a generar los cambios que el mundo necesita en materia de juventud. De la misma manera invitó a los asistentes a participar activamente en el desarrollo del Foro.



B. Debate Internacional de Jóvenes Parlamentarios

Esta plataforma se integró por los jóvenes legisladores de distintos países. México estuvo representado por el suscrito senador Daniel Ávila Ruiz, y por la senadora Iris Vianey Mendoza Mendoza.

La sesión se desarrolló, mediante intervenciones divididas en rondas respetuosas, en las cuales se privilegió la generación de las ideas, propuestas y experiencias exitosas, relacionadas a las problemáticas que enfrentan las naciones.



Los principales temas que se abordaron fueron: Deportes, Agricultura y Derechos de la Mujer.

En cada tema se plantearon las propuestas y líneas de acción que a continuación se enuncian:

1. **Deportes.** Desarrollo de políticas para la inversión en las naciones, hacia un desarrollo del deporte por medio de la creación de infraestructura, basada en:
 - a. Inversión de recursos financieros.
 - b. Trabajo conjunto de los distintos gobiernos locales, para la construcción de infraestructura de calidad.
 - c. Estrategias inclusivas, que permitan a los ciudadanos tener acceso a estas de manera igualitaria y libre de discriminación.

2. **Agricultura.** Se desarrolló en tres sub temas:
 - a. *Residuos Alimenticios.* Se destacó que un tercio de la producción mundial de desperdicia, lo que significa 1.3 millones de toneladas

de alimento. Un cincuenta por ciento dichos residuos son generados en el norte del planeta, los cuales son causados por la compra excesiva del sector consumidor, bajos precios para los agricultores, y la imposibilidad de algunos vegetales para no entrar en las tiendas por ser considerados “Imperfectos”. El otro cincuenta por ciento es generado en el sur, atribuido a problemas en la transportación, ineficiente almacenamiento, y por las pobres innovaciones en la agricultura.

Los participantes propusieron en común el abandono de criterios de perfección en alimentos a través de un cambio de percepción, inversión en innovación, transporte y almacenamiento, además de incentivar el destino de los residuos alimenticios a organizaciones benéficas, en lugar de su desecho.

- b. *Organismos Genéticamente Modificados (OMOs)*. Dada la poca información de los OMOs, se propone: Un esfuerzo sobre los estudios de tales organismos, con objetivos de análisis a largo plazo a través de la inversión.
- c. *Zonas Rurales y Desarrollo*. Los participantes coincidieron en la necesidad de la simplificación de la burocracia, con el objetivo de facilitar el acceso a la propiedad privada, en las zonas rurales.

- 3. **Derechos de la mujer**. Los participantes coincidieron en la necesidad de actualizar las legislaciones para otorgar mayores apoyos en proyectos que contribuyan a la igualdad de género; en proyectos físicos que tengan una evaluación independiente de los resultados, sumando el trabajo conjunto de las empresas privadas, para ofrecer posibilidades de desarrollo de carrera.

(En el Apéndice I se presentan las ponencias íntegras ofrecidas por el Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz)

C. Sesiones Conjuntas.

Como parte de las plataformas del Foro, se llevaron a cabo sesiones conjuntas en las que se involucraron a los participantes de las tres plataformas: la “Cumbre de la Juventud del G20”, la “Conferencia Internacional”, y el “Debate Internacional de Jóvenes Parlamentarios”.

Las sesiones conjuntas tuvieron desarrollo dos mesas de trabajo, las cuales se caracterizaron por la claridad, retroalimentación y riqueza de las intervenciones, de quienes las integraron.



Los principales temas que se abordaron fueron: I.- Oportunidades de Agricultura Sustentable. II.- Lecciones que deberían aprender los países miembros de la G-20, de los países en desarrollo. III.- Percepción de la felicidad.

I. Oportunidades de Agricultura Sustentable.

Con la participación de parlamentarios, profesores y estudiantes de las más importantes universidades, se abordaron tres subtemas para el funcionamiento eficaz de las ideas: 1.- ¿Qué aspecto tiene la agricultura sustentable en el futuro, y cómo se puede lograr? 2.-Alimentación del futuro. 3.- Compromiso con la agricultura sustentable. Los mismos que se presentan a través del siguiente resumen:

1. ¿Qué aspecto tiene la agricultura sustentable en el futuro y cómo se puede lograr?

a. *¿Qué es la agricultura sostenible, como se define y mide su evolución?:*

Es la actividad que integra el procesamiento y cultivo de alimentos, así como su distribución, y eliminación de residuos a través de prácticas éticas y ambientales que aseguren, la producción de alimentos en el futuro.

b. *La agricultura sostenible como un camino para fortalecer y prevalecer las comunidades locales.*

Se proponen acuerdos globales, a cerca de su visión y definición, a través de la Organización de las Naciones Unidas, con el fin de facilitar su progreso, así como fomentar las relaciones entre consumidores y agricultores, y las empresas, para lograr una producción y distribución más eficiente, apoyándose del fomento de la cosecha internacional y el intercambio de semillas, principalmente en países como África.

c. *El papel de la innovación en la agricultura sostenible.*

La innovación, el apoyo del gobierno, por medio de subsidios y exenciones de impuestos, el márketing y educación alimentaria, son factores estratégicos para el desarrollo de la agricultura sostenible.

2. Alimentación en el Futuro.

Con el fin de alimentar a la creciente población, con las tierras que poseen disponibilidad limitada, y aunado a esto afrontar el cambio climático, se propone:

a. Incrementar la cultura alimentaria entre los consumidores y productores.

b. Esfuerzos de la sociedad civil, empresas y el gobierno, con el fin de reducir la cantidad de residuos de alimentos.

c. Mayor transparencia en cuanto a la información de los residuos alimenticios, lo que podría conducir a la industria en competencia, a disminuir sus niveles de desechos.

d. Ajuste de precios para ajustar el costo económico y ecológico.

e. Regulación de las empresas en materia de distribución de alimentos. Incrementar el acceso a la información de los Organismos Genéticamente Modificados.

3. Compromiso con la agricultura sustentable.

a. El gobierno y los consumidores necesitan apoyar a las pequeñas y medianas empresas con la introducción de las micro finanzas, con el

objetivo, de incrementar los niveles de adquisición de tierras para los pequeños agricultores.

- b.* Impulsar el espíritu emprendedor, para conducir hacia mejoras en la agricultura en las comunidades locales.
- c.* Implementar mejoras en la capacitación de los agricultores, a demás de llevar a cabo nuevas prácticas innovadoras.
- d.* Nuevas estrategias para la creación de ingresos, a través del ecoturismo con el fin de conectar a comunidades urbanizadas y rurales.
- e.* Mejoras en los programas de educación, publicidad y plataformas de redes sociales.
- f.* Fomentar el cambio de los hábitos alimentarios, a si como en el uso eficiente de los alimentos.

II. Lecciones que deberían aprender los países del G-20, de los países en desarrollo.

Contando con la participación de estudiantes, profesores y parlamentarios, las reflexiones que se tornaron más importantes fueron sobre: Cambio climático; Cultura y Globalización; Economía; Educación; Energía; Gobierno; Salud y Asuntos Sociales.

1. Cambio climático.

- a.* Educación a largo plazo para la prevención de los nuevos efectos ambientales.

2. Cultura y Globalización

- a.* Utilización de la las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con el objetivo, de pre preservar las lenguas que solo la minoría de la población mundial habla.
- b.* Estudio de las políticas gubernamentales de Sudáfrica
- c.* Enseñanza del Inglés como segundo idioma a los estudiantes.
- d.* Enseñanzas de los dialectos en la escuelas
- e.* Apoyo del gobierno a los grupos tradicionales.

3. Economía.

- a.* Macro finanzas y reducción de la pobreza; Ubicación de las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza para la adecuada asignación de subsidios.

- 4. Educación.**
 - a. Financiamiento a los estudiantes con niveles socioeconómicos bajos, brindándoles posibilidades de pago al final de sus estudios.
 - b. Impulsar el sistema de movilidad académica internacional, para estudiantes y académicos.
 - c. Pago de parte del gobierno a los estudiantes que al término de su carrera, tengan dificultades en la búsqueda en empleo, promoviendo así también la creación de nuevas empresas.
 - d. Becas de estudios internacionales.

- 5. Energía**
 - a. Conectividad de las Fuentes de energía, e innovación, en la tecnología de almacenamiento y el aumento de sostenibilidad de Fuentes de energía existentes.
 - b. Desarrollo de Energías Renovables.

- 6. Gobierno.**
 - a. Protección de los derechos constitucionales de las minorías.
 - b. Protección de los derechos públicos
 - c. Selección de comités para los asuntos públicos.

- 7. Salud y Asuntos Sociales.**
 - a. En cuanto a materia de VIH/SIDA, prohibición de patentes en los medicamentos para el VIH/SIDA.
 - b. Fomento al cambio de mentalidad; Inclusión vs Exclusión.

III. Percepción de la felicidad

El desarrollo de los trabajos de esta mesa se integró por seis categorías y sus respectivos aspectos de felicidad, con el fin de tener una medida de la percepción de la misma. A continuación se presentan los principales puntos de reflexión:

- 1. Psicológico:**
 - a. Autorrealización y Autodeterminación.
 - b. Percepción de metas y éxito.
 - c. Satisfacción con la vida.
 - d. Jerarquía de necesidades.
 - e. Sensación de seguridad /inseguridad.
 - f. Inteligencia emocional y equilibrio en la vida.
 - g. Capacidad de las personas para relacionarse y comunicarse.

- h.* Actitudes personales (Negativas o positivas).
- i.* Percepción de la felicidad (La cual es variante entre las culturas).
- j.* Sentimiento de adaptación.
- k.* Resistencia y afrontamiento, principalmente en tiempo de crisis.

2. Medio Ambiente y Salud

- a.* Salud ambiental.
- b.* Acceso a los recursos.
- c.* La risa.
- d.* Alimentación.
- e.* Bienestar y educación.
- f.* Seguridad alimentaria.
- g.* La falta de empatía.

3. Política

- a.* Derechos legales creados.
- b.* Responsabilidad del gobierno y transparencia.
- c.* Democracia.
- d.* Miedo y persecución.
- e.* Estabilidad del gobierno.

4. Social

- a.* Capacidad de ayudar a otros.
- b.* Sentido de pertenencia.
- c.* Movilidad social.
- d.* Colectividad VS Individualidad.
- e.* Relaciones saludables.
- f.* Igualdad de género.
- g.* Importancia de la familia.

5. Economía

- a.* Seguridad financiera, necesidades básicas y renta disponible.
- b.* Apoyo financiero de parte del estado y otros.
- c.* Capacidad para mantenerse a sí mismo y a la familia.
- d.* Ingresos.
- e.* Estabilidad de ingresos.

6. Otros

- a.* La dopamina en el cuerpo (drogas o alcohol).
- b.* Concepto de evolución.
- c.* Equilibrio trabajo-vida.

- d. Responsabilidad social.
- e. Valor de experiencia sobre las posesiones materiales.
- f. Consumo colaborativo.
- g. Conocimiento (Valorar la madurez y la sabiduría).

A los rubros anteriores, los participantes de las sesiones conjuntas desarrollaron cinco fórmulas para la medición de la felicidad.

1. *Formula I (Mágica de la felicidad):* Aceptación (Personal y Social) + Identidad (Personal y cultural)+ Medicina + Educación + Libertad + Tiempo Libre + Aspiración + Seguridad + Actitud Positiva.
2. *Formula II (Fórmula mágica para una sociedad feliz):* Significa tener igualdad de acceso a los recursos básicos, seguridad e igualdad.
3. *Formula III (Necesidades básicas):* Economía; Identidad; Responsabilidad Social; Libertad.
4. *Formula IV (Fundamentales):* Libertad; Identidad; Finanzas; Responsabilidad Social.
5. *Formula V (Corazón, Felicidad):* Cabeza (Aceptar); Brazo Izquierdo (Compartir); Brazo Derecho (Apoyo); Pies (Percepción).

Como resultado final de las sesiones conjuntas se elaboró una Declaratoria final, la cual integra las principales recomendaciones para los miembros de la comunidad del G20. A continuación se hace un resumen de las mismas. *(En el Apéndice II se presenta íntegra la Declaratoria Final del Foro de la Juventud)*

D. Acuerdos.

Los trabajos de las distintas plataformas del Foro de la Juventud G200, finalizaron con la aprobación de una Declaratoria Final, la cual abarca recomendaciones en los temas tratados más importantes para inducir y promover el progreso de la juventud en todo el mundo.

Los resultados finales que se asentaron en la Declaratoria Final se encuentran al final de este informe como **Apéndice II**, (Declaratoria del Foro de la Juventud).

Apéndice I

Ponencia del Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz.



A. Desempleo Juvenil.

No es objeto de duda afirmar que muchas de las soluciones a los problemas que invaden a las distintas naciones, se encuentran en las nuevas mentes del mañana, ya que poseen un alto grado de innovación y conciencia, aunado a lo anterior, presentan características asociadas a la paz, creatividad y solidaridad. Sin embargo aun hay grupos de jóvenes que se encuentran en situación de riesgo, pero con deseos de servir y ser útiles a la sociedad. Dado lo anterior, es importante tener en cuenta el papel que puedan tener las características invaluable que poseen las grandes mentes del presente y del mañana para el diseño de agendas legislativas específicas, para los diversos retos a los que la sociedad se enfrenta.

Es por lo anterior que corregir o prevenir los problemas que aquejan al sector juvenil, podría ser el camino para un mejor futuro, motivo por el cual encuentro de vital valor analizar los desafíos principales de esta sección de la sociedad.

Dentro de los múltiples problemas que aquejan a este sector de la población, los que más destacan en el ámbito económico social son referentes al nivel de empleo y la calidad del mismo, puesto que los retos para encontrar un empleo de calidad para los

jóvenes cada vez son mayores, este patrón de desafíos difieren alrededor del mundo, por lo cual es importante recalcar que se debe poner especial énfasis a las características de los países, principalmente en los que se encuentran en vías de desarrollo. Dado esto, una variable determinante en los efectos económicos, sociales y culturales es el bono demográfico, el cual actualmente en muchas naciones, principalmente de África, Asia y América Latina, tiene un impacto cualitativo y cuantitativo en la sociedad que, bien orientado, representa una oportunidad histórica de desarrollo cultural, social y económico para esas naciones.

Por ejemplo mi país, México, cuenta con poco más de 38.2 millones de jóvenes que representan una tercera parte de la población nacional total; cifra histórica ya que nunca habían existido tantos millones de jóvenes en mi nación. Este fenómeno incide directamente en una nueva cultura laboral, educativa, familiar, y en todos los ámbitos sociales, representando un nuevo paradigma de nación y una etapa de oportunidades de desarrollo; todo, recalco, gracias al potencial que representan los jóvenes. Lamentable y riesgoso sería si no se implementan políticas públicas, incluyendo la agenda legislativa, para el desarrollo de ese bono demográfico, pues se corre el riesgo de sufrir una desintegración mayor del tejido social. Por ello, es importante impulsar la perspectiva de la juventud como un actor estratégico para el desarrollo nacional, y como un grupo que constituye presente y futuro de los retos de cada nación. Debemos referirnos a los jóvenes en plural porque no hay un solo tipo de joven, sino que por sus múltiples actividades lo correcto es referirse a ellos de forma extensiva. Por tanto, las soluciones que como legisladores podamos aportar, deben ser diversas y dinámicas.

En época de crisis financiera internacional queda clara la magnitud negativa de sus efectos sobre el bienestar de las familias, en especial de los grupos vulnerables, como los jóvenes. Como característica general, en la mayoría de los países la tasa de desempleo entre los jóvenes de 15 a 24 años duplica a la población económicamente activa de la población adulta. En ese sentido, diferentes organismos mundiales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), indican que 74 millones de jóvenes están sin empleo actualmente, lo que daría una tasa global de 13% del sector juvenil desempleado. Sin embargo, esta cifra podría ser más alta debido a que las cifras sólo reportan a los jóvenes que están en busca de un empleo y no a aquellos que no trabajan debido a que estudian o están en sus casas.

Existen diferentes retos para reducir el subempleo y garantizar mejores salarios a este sector poblacional. Si bien este indicador varía en diferentes regiones, Europa y América Latina presentan mayores porcentajes de desempleo juvenil. El año pasado España y Grecia, por ejemplo, reportaron cifras mayores a 52%. Por su parte la Agencia Central de Investigación de los Estados Unidos (CIA) informó que en otros países el desempleo juvenil también es muy alto; cito algunos ejemplos: en Bosnia y Herzegovina alcanza 62.8%; en Kosovo 55.3%; en Macedonia 53.9%; en Sudáfrica 51.5%; en Serbia 51.1%, en Guyana 46.1%; en Croacia 43.1% y en Túnez 42.3%.

En mi país, México, la perspectiva de empleo se ha deteriorado y afecta a uno de cada diez jóvenes ocupados, con mayor incidencia entre las mujeres que entre los hombres. Sin embargo, otros países de la región padecen este problema con altos porcentajes de paro, como Jamaica (34.0%), Bahamas (30.8%), República

Dominicana (29.4%), Puerto Rico (26.6%), Colombia (21.9%), Uruguay (18.5%), Costa Rica (18.4%), Argentina (18.3%), Estados Unidos (17.3%) y Venezuela (17.1%).

B. Calidad del Empleo Juvenil

Para gran parte de los jóvenes a escala internacional vivir la experiencia de su primer empleo se relaciona con expectativas e ilusiones, como crecer en su oficio o empleo, obtener recursos que les permitan rentar o comprar su primera casa, adquirir su primer vehículo, o quizás invertir los recursos en estudios superiores o disfrutar de un viaje.

Sin embargo, a menudo las ilusiones quedan en deseos insatisfechos, en parte por los bajos salarios que obtienen los jóvenes, asociados a la falta de habilidades o pericias que impiden acceder a niveles dignos de ingreso, a empleos sin cobertura de protección social, la falta de empleo y el subempleo.

Debido a que uno de cada siete jóvenes en todo el mundo (13%) no tiene trabajo, los que sí lo tienen tienden a aceptar es ofertas laborales que no ofrecen seguridad, permanencia o salarios que les permitan no sólo vivir de manera digna, sino construir un mejor futuro.

Es frecuente que los jóvenes que trabajan sufran de situaciones que afectan su autoestima y desempeño laboral, tales como falta de prevención de accidentes de trabajo, inequidad en los salarios entre hombres y mujeres, carencia de oportunidades para estudiar y trabajar, falta de acceso a la seguridad social, pocos o nulos derechos laborales, inestabilidad laboral, alta dependencia económica de los progenitores o acoso sexual y laboral, entre otros problemas que viven día a día.

El empleo informal afecta de forma grave a los jóvenes de los países en desarrollo. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) 54.2% de los jóvenes mexicanos y 38.4% de los brasileños estaban en esa situación en 2012. Asimismo, en América Latina la mitad de la población ocupada en el sector no agrícola (47.7%) laboraba en sectores informales, pese a que son ocupados por empresas legalmente constituidas: se trata de unos 120 millones de latinoamericanos.

Ante ese escenario los jóvenes sólo pueden aspirar a empleos de baja calidad, además de que la OIT estima que en la región viven veinte millones de personas de este grupo poblacional que no estudian ni trabajan. Por su parte, los jóvenes en Europa aún resienten los efectos de la recesión económica y el panorama luce aún con altas tasas de desempleo o precariedad en su aspecto laboral.

C. Avances y Retos

En el contexto legislativo, las agendas de trabajo deberán pasar de las normas genéricas y el discurso melancólico sobre la juventud hacia iniciativas con impacto social que contribuyan a mejorar las condiciones sociales, económicas, culturales, de salud y de participación de los jóvenes.

Sin duda alguna estos problemas globales requieren soluciones creativas y trabajo en conjunto por parte de la sociedad y gobierno.

- *Requerimos nuevas propuestas y caminos, pues una carrera universitaria ya no es garantía de acceder a un empleo, y tampoco garantiza una remuneración económica que permita vivir de manera digna y construir patrimonio familiar. En ese sentido, existe un distanciamiento entre las necesidades del mercado laboral -que exige trabajadores calificados y con experiencia- y las escuelas -que imparten los conocimientos de forma académica y que aún no han encontrado soluciones para reducir el desempleo juvenil.*
- *Es por ello que los responsables de las acciones públicas y legisladores debemos fomentar medidas que, entre otras cosas, fortalezcan el vínculo entre la sociedad y el sector empresarial. Asimismo, es importante que las políticas públicas destinadas a los jóvenes fortalezcan la igualdad y la equidad de género, ya que del sector poblacional entre 15 a 24 años en situación de desempleo a escala internacional son las mujeres quienes confrontan la realidad más difícil.*

El llamado a la acción no puede esperar: la situación de desempleo en los jóvenes es la peor en las últimas décadas. Los jóvenes no son el futuro, sino el presente de nuestras sociedades, y como tales existen soluciones que ellos mismos nos pueden brindar. Es muy importante aprovechar nuestra concurrencia a este tipo de espacios para pronunciarnos por dar un impulso a las políticas y acciones de fomento al autoempleo y a la iniciativa juvenil, así como promover políticas económicas que busquen el crecimiento y la creación de empleos en general, y beneficien a los jóvenes en lo particular, con especial atención a quienes menos oportunidades tienen

Los jóvenes esperan soluciones que únicamente vendrán de la suma de esfuerzos entre el sector productivo, la sociedad y el gobierno. No basta con el crecimiento de la economía, sino que necesitamos que el crecimiento se refleje en beneficios concretos para los jóvenes.

Apéndice II

Declaratoria final del Foro de la Juventud G200

Versión en Español

2. Resultado final del Foro de la Juventud del G200⁴

COMUNICADO DE LA CUMBRE DE JÓVENES DEL G200

Comité Núm. 1: Salud a través de la educación ecológica

La salud y el bienestar de la humanidad a largo plazo están sumamente ligados a nuestro entorno natural. Sin embargo, la mala gestión del medio ambiente ha conducido, inevitablemente a un aumento en los problemas de salud física y mental, que ponen a prueba la viabilidad de los sistemas de salud.

La apatía hacia el estado de nuestro medio ambiente, en todo el mundo tiene un nivel muy alto, dando más importancia a la búsqueda del progreso económico. Esta es la apatía de conveniencia, un legado cultural de descuido e ignorancia de los daños que podemos hacer a nuestro planeta que hoy en día ya no es sostenible. Estos desafíos se ven agravados aún más por la persistencia de altos niveles de pobreza y el acceso desigual a la educación.

De hecho, las sociedades de hoy en día carecen de la alfabetización ecológica necesaria para comprender las formas sustentables para interactuar con el medio ambiente, y la calidad de vida. Por lo tanto, la educación ecológica tiene que ser un punto central para los responsables políticos, así como para la comunidad en general. El sistema de educación multidisciplinaria tiene que centrarse en el fomento de una cultura que entiende e implementa las siguientes preocupaciones principales:

1. No podemos ser saludables, si nuestro entorno no es saludable.
2. Tenemos una responsabilidad con las generaciones futuras.
3. Somos guardianes de nuestro planeta.

Sensibilización

Una campaña de marketing alfabetización ecológica a gran escala ayudaría en el alcance e influencia internacional, lo cual se puede lograr por medio de:

⁴ Versión en español del G200 Youth Forum Final Results. Traducción realizada por el personal del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.

Traducción de los siguientes temas: **Comunicado de la Cumbre Juvenil del G20; Debate de los Jóvenes Parlamentarios: Declaración conjunta.**

1. Implementación de una campaña de marketing basada en los contextos locales, involucrando a los ciudadanos y generar responsabilidad compartida para la preservación del medio ambiente.
 - a. La campaña debe involucrar a los consumidores, tratando de cambiar sus comportamientos de compra y de incrementar su conciencia ambiental.
 - b. Las estrategias de marketing deben adaptarse a cada país y región del mundo, para de esta manera adaptarse mejor a la situación social, política y social existente.
 - c. La campaña debe colocarse en un contexto local o estatal con el fin de crear un impacto ecológico más relevante en la salud de una cuestión más relevante.
2. La campaña debe aprovechar las innovadoras maneras de aumentar la transparencia y la comunicación mundial con los ciudadanos.
 - a. Crear presencia a través de un sitio web diseñado profesionalmente, con contenido en video y documental, con el fin de ser más accesible hacia todos.
 - b. El uso de los medios sociales y las tecnologías basadas en Internet podría alentar la participación de los jóvenes como así como la de la comunidad.
3. La campaña debe incentivar conductas de conciencia ecológica, a través de sistemas de recompensa, promoviendo las prácticas sostenibles en la comunidad.

Política

Las campañas de marketing deben estar orientadas a fomentar el apoyo local y global para la dirección de las siguientes iniciativas y propuestas políticas, tanto en la mitigación del calentamiento global, como el apoyo a los países vulnerables a la adaptación del clima:

1. Promover incentivos financieros (tales como exenciones de impuestos y descuentos), a los consumidores y a las empresas, para que tomen decisiones más sustentables; con la posibilidad de incluir instalación de biomasa, instalaciones solares, y tecnología renovable.
2. Legislación que integre impuestos a las emisiones (por ejemplo, la emisión de carbono).
3. Estructurar legislaciones en torno a objetivos internacionales sobre desarrollo sustentable y cambio climático.
 - a. Proyectos de acuerdo con el principio de responsabilidad común, pero diferenciada.
 - b. Fomentar un enfoque de los efectos relacionados con los problemas de salud y ecológicos.
 - c. Investigación directa y discusión de los niveles de evaluación de la alfabetización ecológica.
4. Tomar un enfoque holístico e internacional para la toma de decisiones, incorporando opiniones y consejos de todos los sectores, incluyendo los comités representantes de la sociedad civil, la industria y los organismos de investigación, abarcando;
 - a. La creación de un grupo de expertos nacionales para evaluar situaciones ecológicas en las naciones así como recomendar soluciones, cambios legislativos y políticas que reflejen los objetivos ecológicos más recientes.

- b. Asegurar la cooperación entre los distintos departamentos gubernamentales que evalúan los efectos interrelacionados de políticas ambientales (sobre todo en relación a la salud y a la educación).
 - c. Intercambio de ideas bilaterales entre expertos sobre la gestión de determinadas cuestiones ambientales que son relevantes para un país, por ejemplo, la gestión del agua.
5. Llevar a cabo un análisis de impacto ambiental de los efectos de estas políticas, que consideren a la justicia ambiental, incluyendo:
 - a. Los temas de equidad y los efectos de las medidas tomadas en las comunidades desfavorecidas, para reducir, regionalmente, las desigualdades sociales y de salud.
 - b. La equidad intergeneracional, para asegurar que los desarrollos sean sostenibles y con miras hacia el futuro.
 6. Introducir legislaciones que otorguen derechos de protección a la tierra, la naturaleza y a las generaciones futuras.
 7. Construir comunidades orientadas a dedicar recursos internacionales para proyectos de planificación, en las regiones que se vean afectadas por los desastres naturales resultantes del cambio climático.
 8. Fomentar la investigación corporativa y el desarrollo sostenible a través de:
 - a. La abogacía de la responsabilidad social de las empresas (por ejemplo, inclusión de cuotas para la asignación del presupuesto de iniciativas ambientales).
 - b. El suministro de becas para la investigación internacional, que movilice a las empresas a investigar tecnologías verdes, y la demanda de gestión inteligente.

Educación

Crear una sociedad educada ecológicamente; orientada a leer y escribir sobre las problemáticas.

1. Los gobiernos deben desarrollar un marco nacional para una educación ecológica en las escuelas, así como las respectivas pruebas, especificidad nacional y las necesidades locales (ver estudios de casos en Curitiba, Brasil y Dinamarca).
 - a. Incluir el contenido a nivel local, nacional y mundial.
 - b. Desarrollar programas de prácticas en la naturaleza para que los estudiantes puedan desarrollar afinidad personal con los ecosistemas (por ejemplo, jardines de la comunidad de las escuelas, los sistemas de compostaje, viajes de estudio, etc.)
 - c. Proporcionar recursos para apoyar su aplicación.
 - d. Crear y adherirse a las normas internacionales para la medición, la formación, y la calidad.
2. Alentar a las universidades para incorporar la educación ecológica en cursos curriculares.
 - a. Las universidades deben ser apoyadas con recursos para capacitar a profesores y maestros sobre educación ecológica, para que puedan incorporar aspectos relevantes en sus respectivos cursos.
 - b. Desarrollar un sistema nacional de certificación para reconocer a las universidades que apoyen la alfabetización ecológica.
 - i. Ver "LEED" como un ejemplo

- ii. La certificación deberá basarse en el cumplimiento de altos estándares.
3. Asignar fondos y apoyar a los gobiernos locales o autoridades pertinentes, para el apoyo en la educación de la comunidad (como conferencias públicas, foros o distribución de fondos para apoyar a las campañas), así como fomentar el incremento en el nivel de conciencia.
4. Promover el estudio de la educación basada en la ciencia entre las mujeres y las niñas, ya que los estudios muestran una correlación entre enseñanza de las ciencias y la alfabetización ecológica con el sector femenino de la población.
 - a. Por ejemplo, proporcionar incentivos de becas para las mujeres que estudian estos rubros.

Comité Núm. 2: Fuga de cerebros

La fuga de cerebros se refiere a la situación en la que trabajadores altamente calificados abandonan su país (ya sea antes o después de su educación), con el objetivo de aprender y trabajar en otros lugares; lo que produce una insuficiencia de personal calificado en su país de origen. Esta situación se produce en gran medida en los países en desarrollo, con los países desarrollados como destino principal.

Nuestras recomendaciones referentes a esta área son:

1. Mayor investigación sobre los beneficios de los salarios mínimos y las condiciones del empleo legal en los países. Siendo lo anterior causa fundamental de la fuga de cerebros, es decir, que en la búsqueda de mejores salarios y mejores condiciones de empleo, los trabajadores migran lejos de las áreas en las que se requieren sus habilidades.
2. Procesos democráticos más transparentes, para que los ciudadanos tengan un papel más importante en el sistema democrático de su país, respondiendo así a la cuestión de que los trabajadores calificados, abandonan las áreas de incertidumbre política, lo que contribuye a la fuga de cerebros.
3. Fomentar a los ciudadanos a unirse al comercio formal y cuidar de los derechos de los trabajadores, para permitir la rendición de cuentas de sociedades y aumento de la seguridad en el empleo.
4. Los gobiernos deben apoyar la re-capacitación cuando sea necesaria, con el objetivo de que los trabajadores de las zonas más saturadas se trasladen a zonas con una escasez de habilidades.
5. Crear vínculos más fuertes entre los países en desarrollo y los países desarrollados, con el fin de promover la creación y expansión de industrias y con ello oportunidades de áreas de licenciaturas o ingenieras. Además, sugerimos la idea de la migración temporal, para promover esta relación así como la inversión en conocimientos del capital humano para crear beneficios en los países involucrados, promoviendo puestos de trabajo y el aumento de las relaciones comerciales.

Migración calificada y no calificada

Muchos países enfrentan problemas con la captación y gestión de los migrantes calificados y los no calificados; la primera parte, se enfrenta a dificultades burocráticas para solicitar puestos de trabajo en el extranjero, en cuanto a la obtención de la VISA, y la exposición a la discriminación en los procesos de solicitud de empleo,

ya que son menos competitivos en comparación con los candidatos locales. Los migrantes llegan a los países, enfrentándose a diferentes culturas y sistemas de legislación. Por lo tanto, muy a menudo afrontan dificultades en el proceso de integración, dando lugar aun más a mayores dificultades.

Se recomiendan las siguientes iniciativas para reducir el impacto negativo hacia tal sector de la población:

1. Mayor investigación de la distribución de migrantes a nivel mundial y la publicación de los resultados. Los indicadores de distribución deben incluir el tamaño del país, la población, el crecimiento económico y las oportunidades de trabajo, garantizando con ello el procesamiento eficaz y la capacidad de los países para integrar a la población inmigrante, además de información para destacar la escasez de habilidades potenciales de los migrantes calificados.
Sugerimos que en base a estos indicadores los países deban tener cuotas mínimas de aceptación para los inmigrantes legales, con el fin de combatir la migración y promover el flujo efectivo del capital humano.
2. Promover incentivos para la migración de mano de obra calificada, mediante la creación de parámetros de diferenciación de la mano de obra calificada y no calificada, para incorporarla en los procesos de aplicación para la migración legal.
3. Promover la solicitud de VISA, de forma transparente con la implementación de información disponible en cuanto a los requisitos de su obtención, con el objetivo de reducir los problemas en los procesos de regulación legal en la migración.
4. Asegurar un enfoque de igualdad de oportunidades para los trabajadores migrantes calificados en el caso de los procesos de solicitud de empleo.
5. Promoción de la creación de un sistema de reconocimiento de las calificaciones existentes de los migrantes calificados, para así, reducir la migración del personal "no calificado".
6. Establecimiento de las Organización no Gubernamentales (ONG) o instituciones privadas dedicadas a ayudar a la integración eficiente de los migrantes a través de la educación de los sistemas jurídicos, los idiomas y las normas sociales para reducir las tensiones y los problemas de la migración.

El desempleo juvenil

El desempleo del sector juvenil ha sido históricamente mayor que cualquier otro sector de la población. Los jóvenes en el rango de 15 a 24 años de edad, que son capaces, pero carecen de oportunidades, a menudo se encuentran con menos experiencia y competitividad que sus mayores. Recientemente, este problema se ha visto incrementado por la crisis financiera mundial por la calidad cambiante de trabajo, así como habilidad y desajuste educativo.

Las condiciones económicas más estrictas han llevado a los empleadores a reestructurar la plantilla para reflejar la creciente incertidumbre del mundo de los

negocios, que se ha traducido en mayores niveles precarios de trabajo. Además, el estigma social, la percepción y asimetría de la información, han creado un desequilibrio en la demanda y oferta para determinados campos de especialización.

Para hacer frente a estos desafíos, hacemos tres recomendaciones principales:

1. Mayor Cooperación entre los sectores público y privado con el fin de identificar las necesidades del mercado y comunicarlas a las organizaciones educativas.
2. Mejoras en los programas de aprendizaje, hacia una orientación profesional y de trabajo, integradas y dirigidas a estas áreas de conocimiento para minimizar la brecha en el mercado laboral.
3. Facilitación de la iniciativa empresarial, mediante la organización de foros y asesoramiento legales y financieros con la ayuda económica existente, para capacitar a los jóvenes, a crear sus propias oportunidades.

Comité núm. 3: Seguridad social

La seguridad social es un mecanismo social, que busca prevenir, gestionar y mitigar los riesgos sociales. Estos riesgos son mitigados por la provisión de bienes y servicios públicos, transferencias monetarias, y la concesión de subvenciones. La prestación de la seguridad social se dirige hacia la sociedad en general, con especial énfasis en la protección de los grupos vulnerables dentro de la sociedad. Por lo que la seguridad social se convierte en un instrumento esencial para el cumplimiento de los derechos humanos básicos y la prosperidad humana.

Nuestras recomendaciones se resumen en tres aspectos que afectan a las prestaciones de la seguridad social:

Sostenibilidad del sistema en su conjunto

Con el fin de proveer adecuadamente un suministro sostenible de una plataforma de seguridad social, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. En el marco de la etapa demográfica de los países del G-20, las políticas que formalizan el trabajo informal, disminuirían la presión fiscal de los sistemas de seguridad social.
2. Implementar políticas que fomenten la calidad de la educación y desarrollo de capacidades, generando una fuerza de trabajo más productiva con una economía que contribuya al sistema de pensiones.
3. Estrategias de política fiscal, con el fin de aumentar la base financiera de los sistemas de seguridad social para poder incluir medidas como el aumento de los impuestos para ciertos grupos, generando mecanismos de flexibilidad de estos, y mejorar la eficacia institucional, así como en la inversión en infraestructura pública, con el fin de poner en marcha a la economía.

Provisión de Calidad en los Productos y Servicios Públicos

Con el fin de tener una fuerza de trabajo más productiva que pueda contribuir a la seguridad social, hay una necesidad de prestación de bienes y servicios públicos básicos como la educación, la asistencia sanitaria, y la estructura del mercado de trabajo, los cuales pueden alcanzarse a través de:

1. El uso de una combinación de alta tecnología con las plataformas de comunicación tradicionales, para proporcionar bienes y servicios públicos.
2. Promoción de la comprensión pública, de los beneficios de la seguridad social mediante la difusión precisa de información, utilizando plataformas innovadoras.
3. Aplicación de modelos de negocio, tales como asociaciones público-privadas en la provisión de bienes y servicios públicos.
4. Modernización y fortalecimiento del aparato estatal, mediante la incorporación de la gestión del sector privado y de las mejores prácticas de liderazgo.
5. Fomentar la participación de la sociedad civil, en el aumento de los recursos organizativos y humanos, con el fin de compartir la responsabilidad de la mitigación de los riesgos sociales.

Desigualdad y lagunas en la dirección de la seguridad social.

División Rural-Urbana

Hay una disparidad en el suministro y la calidad de los servicios de seguridad social proporcionados en las zonas urbanas y rurales. La inadecuada atención prestada al desarrollo de las zonas rurales sustenta la migración masiva a las zonas urbanas. Esto se traduce en hacinamiento en las zonas urbanas-centros, y exacerba la tensión puesta en los sistemas de seguridad social.

Recomendaciones

1. Garantizar mayor accesibilidad a los servicios, mediante la creación de centros remotos en los cuales se informe a los beneficiarios elegibles acerca de los beneficios potenciales de los esquemas de asistencia.
2. Proporcionar diferentes criterios financieros para las diferentes áreas y aumentar el bienestar en las zonas rurales.
3. Proporcionar subsidios y asistencia a las pequeñas empresas en las comunidades rurales. Además, incentivar la reubicación de los jóvenes profesionales a las zonas rurales. Estas iniciativas deben ir encaminadas al crecimiento y sostenibilidad, junto con la creación de nuevos puestos de trabajo.

Lagunas

A pesar de la intención de la seguridad social para proporcionar asistencia a los sectores más vulnerables dentro de la sociedad, algunos grupos como las poblaciones desempleadas, discapacitadas e indígenas, a menudo se pasan por alto. En muchos países la corrupción y el fraude, prohíben la aplicación eficaz y eficiente de las diversas iniciativas de seguridad social.

Recomendaciones

1. La estructura de seguridad social debe ofrecer a los desempleados la oportunidad del desarrollo de habilidades clave, que les permitan el acceso a obtener un empleo pleno. Además, invertir en infraestructura como una manera de crear más puestos de trabajo.
2. Poner énfasis a los grupos marginados mediante la creación de un diálogo abierto, permitiendo su directa y continua participación en los procesos de toma de decisiones.
3. Identificar las actividades que fortalezcan las medidas y las instituciones de seguridad social del Estado.
 - a. Establecer revisiones periódicas de la amplitud de las medidas de seguridad social.
 - b. El objetivo primario de esta revisión, pretende destacar aquellos grupos marginados que pueden haber "caído en el olvido" de los programas de seguridad social que se han implementado.

Comité núm. 4: Los retos del mercado global

Pequeños Comercios y la Cooperación

Las empresas en general se han preocupado más en la generación de beneficios, en vez de centrarse en el desarrollo general de la sociedad. Lograr el máximo empleo debe pasar a ser el objetivo de todos los países, donde la promoción de más oportunidades debe ser considerada. Aunque las pequeñas empresas tienen un largo período de gestación, se debe de alentar el espíritu empresarial a nivel individual.

Promoción del Emprendimiento Social

El establecimiento y el apoyo de las empresas locales con miras no sólo a los beneficios, sino también con el objetivo de resolver problemas sociales, se puede ayudar del uso de los recursos locales y regionales, con el objetivo de desarrollar a las comunidades, aunado a esto debe existir un compromiso con la ampliación de la plataforma de la inversión de "Financiación Masiva" para crear un acceso democrático de gran alcance a la información y el capital.

Mejoras con la colaboración de las PYME

El fomento, crecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas puede alcanzarse mediante la prestación de apoyos a programas tales como: préstamos a bajo

interés, la facilitación de la creación de redes (centros con servicios de asesoramientos, etc.) y clusterización económica de las PYME.

Obstáculos al Comercio Global

Los subsidios a la agricultura

La asignación y promoción para la subvención de los productores locales, sin fines de exportación, reduciría la dependencia de los alimentos extranjeros, para promover la reactivación de los sectores de la agricultura en los países subdesarrollados y desarrollados para garantizar la seguridad alimentaria mundial.

Derechos de Propiedad Intelectual (Libre Comercio)

Compromiso con la aplicación de normas y de las leyes de patentes, con el objetivo final de crear una apertura en los modelos de los derechos de propiedad intelectual, en un esfuerzo para permitir una mayor innovación en la mayoría de las industrias.

Educación

A falta de educación se encuentra entre los mayores desafíos para la integración de un mercado mundial el apoyo al acceso a la educación en los mercados de trabajo, encontrándose desafíos como: trabajadores calificados, siendo éstos una de las claves en el motor del desarrollo económico.

Recomendaciones:

1. Promover plataformas de E-Learning (Aprendizaje Tecnológico), para mejorar la accesibilidad a la educación de las personas en todo el mundo, especialmente en los países en vías de desarrollo.
2. Proporcionar a los países subdesarrollados el acceso a Internet; lo que podría animar a más personas a tener la oportunidad de elevar su nivel de aprendizaje.
3. Armonizar los diferentes niveles de la educación en todo el mundo para establecer normas en la educación internacional.
4. Establecer una colaboración entre las universidades y el sector privado para diversificar los modos de aprendizaje.
5. Promover el entendimiento intercultural mediante la educación, y la cultura.

Desafíos Ambientales

Reconocemos que el cambio climático es un problema global que se traduce en inseguridad alimentaria, daño a la biodiversidad, y calentamiento global, con un impacto desproporcionado sobre los ciudadanos. Lo anterior contribuye a la escasez de recursos,

ocasionado un impacto negativo para el desarrollo sostenible; se requiere de un esfuerzo colectivo y una respuesta global.

Recomendaciones:

1. Aumentar la conciencia mundial en materia de impacto individual y la necesidad de una mayor acción política.
2. Aumentar la cooperación en materia de energía renovable, en particular en relación con la transferencia de conocimientos entre los países desarrollados y los países en desarrollo.
 - a. Por ejemplo, un caso de éxito o equipo en un determinado país, puede ser compartida con otro país.
3. Los gobiernos deben implementar mayores esquemas regulatorios para incentivar las economías verdes y reducir el consumo de recursos no renovables.

Desigualdad de Género

La desigualdad de género es un reto al que la mayoría de los países se enfrentan. En algunas sociedades las mujeres están más desfavorecidas y excluidas, debido a factores tales como los procesos de matrimonio, la falta de educación, así como las presiones culturales, sociales y familiares. Una de las mayores preocupaciones es la falta de oportunidades para la obtención de un trabajo en particular, la desigualdad de ingresos, y el acceso a la promoción del empleo.

Recomendaciones:

1. Aumentar la oferta de educación para las niñas y las mujeres, poniendo énfasis en la educación sexual, y en las oportunidades de las mujeres maduras para que se inserten por primera o segunda vez en el mercado laboral.
2. Implementar un estándar global de transparencia por parte de los empleadores, en los procedimientos de contratación y remuneración.
 - a. Por ejemplo, el derecho de pedir a los oferentes de trabajo las razones por las cuales no fueron contratadas o fueron despedidas; el acceso a los registros de los procesos de entrevista, evaluación, así como las explicaciones referentes al nivel de salario obtenido.
Lo anterior dará como resultado una disminución de los niveles de discriminación, no solo del género femenino, si no de otros grupos sociales desfavorecidos.
3. Ampliar las redes de apoyo a la maternidad para facilitar el cuidado de niños, y permitir una transición más suave en el regreso a la fuerza laboral.

Comité núm. 5: La ciencia en el futuro

Los avances científicos continuarán beneficiando a la vida cotidiana, lo que permite tomar decisiones más informadas, colaborar con mayor eficacia, y crear soluciones éticas a los desafíos más importantes de la sociedad.

Incremento de los Datos

El crecimiento en el número de dispositivos utilizados por las empresas, así como el de los consumidores, ha llevado a un aumento en la variedad y volumen de información. Bien administrado, tiene un potencial significativo para mejorar el bienestar de la sociedad y de la capacidad de la toma de decisiones informadas acerca del futuro. Para que esto se siga realizando con la misma tendencia en todos los países, se recomienda que:

1. Las innovaciones tecnológicas y científicas deban ser desarrolladas con el fin de proporcionar a las personas conocimientos sobre sus actividades día a día, que en última instancia puedan mejorar su calidad de vida.
2. Los modelos de datos se deben desarrollar para que las empresas y los gobiernos puedan hacer mejor uso de sus datos, dándoles la posibilidad de ser más eficaces y eficientes.
3. El intercambio de información se debe promover a través de plataformas abiertas y en línea, para proporcionar una mayor accesibilidad al conocimiento, permitiendo la mejora en la toma de decisiones por parte de las empresas, los gobiernos y los consumidores.

Colaboración

Los países en vías desarrollados y los países desarrollados deben compartir la responsabilidad de establecer una cultura innovadora, ya que esto es una variable potencial para crear una cartera de futuras innovaciones tecnológicas y científicas; de gran impacto en el estatus de diversos sectores.

1. La creación de alianzas estratégicas de empresas conjuntas entre el sector(s) público y/o privado, junto con modelos de financiación creativos, son esenciales para la innovación.
2. Los sistemas deben ser desarrollados para ayudar a los empresarios y científicos en la creación y el intercambio de nuevas innovaciones en la tecnología. Esto incluye el descubrimiento de nuevos mercados, el intercambio de información a través de los foros mundiales y conferencias, la inversión en la industria de la iniciativa empresarial a través de programas de incubadoras, y mejoras en la tutoría para los empresarios y científicos.
3. Los gobiernos deben revisar el enfoque que se toma para desarrollar nuevos proyectos puestos en marcha, y ayudar a las empresas a adaptar sus modelos de negocio para fomentar la innovación.

Educación

Para conducir el futuro de la ciencia se debe reconsiderar y posteriormente refinar las prácticas de educación científica. Esto debería abarcar una mejor utilización de las tecnologías digitales y las plataformas de aprendizaje en línea, así como una mayor interdisciplinariedad y enfoque internacional para preparar más adecuadamente

licenciados en ciencias, con el fin de hacer frente a los complejos desafíos del hoy y del mañana.

Ética y Legislación

Ha habido un creciente énfasis en la responsabilidad social y las prácticas éticas de las corporaciones multinacionales. A lo anterior se propone lo siguiente:

1. Las empresas multinacionales deben garantizar que los nuevos productos desarrollados mejoren activamente a la sociedad, en lugar de introducir productos que pueden ser perjudiciales para los consumidores y el medio ambiente.
2. Las empresas deben adoptar una visión moderna en cuanto a la responsabilidad social corporativa; para permitir a las empresas, simultáneamente, rentabilidad y equilibrio con el medio ambiente y la sociedad.

El proceso de creación y revisión de la legislación también debe ser racionalizado para que las leyes puedan mantenerse al día con el ritmo de nuevas innovaciones. Lo que se puede lograr a través de:

1. Mayor investigación sobre la determinación de la posición de equilibrio, entre los beneficios del análisis mejorado de datos y la necesidad de protección de la privacidad. Esto requiere una medición estandarizada, disponible para los consumidores a fin de entender cómo la información recopilada por empresas está siendo usada.
2. Las leyes y los organismos de otorgación de patentes deben ser estandarizados a través de una oficina de patentes global, que asegure que los inventores pueden estar seguros de que se respetarán sus derechos de propiedad intelectual en todo el mundo.

Medio Ambiente y Sostenibilidad

Las cuestiones ambientales son uno de los problemas más preocupantes de nuestro tiempo; el medio ambiente debe ser una llave controladora para innovaciones científicas en el futuro, a lo cual se propone:

1. Debe existir un enfoque integrado y global para promover la adopción de fuentes de energía renovables como método preferido de producción de electricidad.
2. Los nuevos modelos de negocio deben ser desarrollados centrados en el intercambio de los recursos mundiales de manera más eficaz, así como la construcción de los avances científicos en tecnología ecológica y la agricultura.
3. Promover el desarrollo de tecnologías para abordar los problemas ambientales como: cambio climático y el consumo excesivo, lo cual puede progresivamente remediarse, mediante una mejor integración de las perspectivas de las ciencias sociales en relación con la toma de decisiones y comportamiento humano.

Salud

El Cuidado de la salud preventiva es cada vez más importante en la sociedad moderna. A lo cual se recomienda que las innovaciones médicas se desarrollen, para la población en general con el objetivo de reducir la aparición enfermedades y mejorar las condiciones médicas.

1. Los gobiernos deben ser conscientes de la reducción de los futuros costes sanitarios pueden lograrse a través de la inversión en los avances científicos en el sector salud.

Por otra parte, los gobiernos y las empresas necesitan apoyar las innovaciones que hacen en la medicina y la asistencia sanitaria, relacionada a los productos/servicios más asequibles y accesibles.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

**ESTE COMUNICADO SOLAMENTE REFLEJA LOS PUNTOS DE VISTA T
RECOMENDACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LAS SESIONES CONJUNTAS Y NO LAS
DE SUS UNIVERSIDADES O EMPLEADORES**

**LAS OPINIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS TRES TEMAS SON LOS DE LAS TRES
SESIONES DE CONJUNTAS. NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LA POSTURA DE TODOS
LOS PARTICIPANTES EN LA CUMBRE DE LOS JÓVENES DEL G20.**

DEBATE DE LOS JÓVENES PARLAMENTARIOS DECLARACIÓN CONJUNTA

Nosotros, los Jóvenes parlamentarios, presentes en el Foro de la Juventud del Grupo de los 20 de 2015, celebrado en Garmisch-Partenkirchen, hemos sostenido pláticas sobre los desafíos actuales y futuros a los que se enfrentan nuestras naciones y hemos proporcionado ejemplos de excelencia en políticas y prácticas aplicables a cada una de nuestras naciones. Hemos llegado al acuerdo de que las siguientes deben ser las prioridades en las que deben enfocarse nuestros respectivos parlamentos:

1. DEPORTES

Hay una crisis internacional en la inversión para el desarrollo del deporte, lo que plantea un desafío global. Los gobiernos deben poner a la infraestructura en el deporte como una prioridad en su agenda política. Tienen que invertir recursos financieros para que los resultados puedan ser alcanzados. Los gobiernos locales tienen que trabajar juntos y construir infraestructura en conjunto de manera que los ciudadanos tengan acceso y la utilicen lo más frecuente posible. Tenemos que compartir buenas prácticas sobre el cómo lograr una aplicación de alta calidad. Tiene que haber igualdad de posibilidades en cada continente, por lo que el deporte debe ser accesible para todos. De la misma forma los Deportes tienen que ser incluyentes, y libres de discriminación.

Los gobiernos tienen que elaborar una estrategia inclusiva que:

1. Situó al deporte como una prioridad en las agendas de los gobiernos.
2. Destinar recursos financieros mayores y más inteligentes.
3. Aprender de las prácticas y de la experiencia.
4. Crear una estrategia inclusiva.

2. AGRICULTURA

Residuos de Alimentos

Un tercio de nuestra producción mundial se desperdicia, lo que significa en alimentos 1,3 mil millones de toneladas.

1. El cincuenta por ciento de los residuos se crea en el norte de nuestro planeta.
 - a. Causas:
 - i. Los consumidores compran demasiado.
 - ii. Bajos precios para los agricultores.
 - iii. Verduras que no se destinan al consumo final, por ser consideradas "Imperfectas"
2. El cincuenta por ciento de los residuos se crea en el sur de nuestro planeta.
 - a. Causas:
 - i. Problemas con el transporte.
 - ii. Almacenamiento no eficiente.
 - iii. Menores innovaciones en la agricultura.

Para los gobiernos, por lo tanto, recomendamos:

1. La adición de residuos de alimentos a la agenda política y el comenzar de un discurso sobre el tema.
2. Dejar de crear criterios para las frutas y verduras que buscan perfección. Buscando un cambio de percepción.
3. La inversión en: almacenamiento de alimentos, innovación, y de transporte en los países en vías de desarrollo.
4. Promover, el destino de comida a organizaciones benéficas como los bancos de alimentos, en lugar de desperdiciarla.

3. OGMs

Todavía hay mucha incertidumbre sobre el uso de OGMs (Organismos Genéticamente Modificados) Vemos muchas ventajas, pero los resultados a largo plazo no están claros.

1. ¿Cuáles son los efectos sobre el consumo humano?
2. ¿Cuáles son los efectos sobre el medio ambiente?

Le pedimos encarecidamente a los gobiernos poner más esfuerzo en los estudios sobre los OGMs. Invertir en los estudios y la evaluación nos harán capaces de aprender de los efectos a largo plazo. Por lo tanto, los parlamentarios recomiendan más estudios y evaluaciones.

a. Zonas rurales y el desarrollo

En las zonas rurales, el acceso a la propiedad y la tierra tiene que ser posible para todo el mundo, que sólo se puede lograr a través de la simplificación de la burocracia.

4. Derechos de las mujeres

La igualdad de género aún no es una realidad. Todavía hay menos oportunidades de empleo para las mujeres, menos acceso a la mano de obra en general, una menor progresión de carrera y salarios más bajos. Las mujeres y los niños se encuentran en un mayor riesgo de terminar en la pobreza.

Siendo que la mujer tiene aún menos acceso a tierras de cultivo, así como menos posibilidades de obtener educación, los gobiernos nacionales deben apoyar proyectos que contribuyan a la igualdad de género, asegurándose que los proyectos sean fiscalmente responsables, y que puedan ofrecer resultados, así mismo su evaluación tiene que ser independiente. Los gobiernos tienen que proporcionar oportunidades de trabajo, pero también es deber de las empresas privadas ofrecer posibilidades de desarrollo de carrera.

1. Los gobiernos tienen que tomar en serio los derechos de las mujeres.
2. El gobierno tiene que continuar con los proyectos de los derechos de la mujer.
3. Los proyectos deben ser presupuestados correctamente.
4. Tenemos que medir los resultados.
5. El sector privado tiene que participar.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

LA DECLARACIÓN CONJUNTA PRESENTE REFLEJA SOLAMENTE LAS OPINIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS PARTICIPANTES DEL DEBATE INTERNACIONAL DE JÓVENES PARLAMENTARIOS. NO LA DE SUS PARLAMENTOS O EMPLEADORES.